



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4412 /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Adherir al “Día del Periodista Deportivo” que se celebra el próximo 7 de noviembre de 2018.-


Dr. JAVIER MIGNAQUI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4412 /18-19



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto adherir al “**Día del Periodista Deportivo**” que se celebra el próximo 7 de noviembre de 2018.-

Los 7 de noviembre, desde hace más de 60 años, se festeja en Argentina el “Día del periodista deportivo”. Muy pocos saben a qué se debe la elección de esta fecha, y por qué los comunicadores que se dedican a los deportes tienen una fecha especial, teniendo en cuenta que el 7 de junio es el “Día del periodista”.-

Una reunión en el Círculo de Periodistas Deportivos de Capital Federal en 1938, en el día que se festejaba el Día del Canillita, fue la que fijó esta fecha como la del día del periodista deportivo. No hay ninguna reminiscencia histórica especial ni nada por el estilo. Esta fecha surgió por casualidad, y fue ganando adherentes año tras año.-

Cabe destacar que el 2 de junio, es el “Día Internacional del Periodista Deportivo”, porque en esa fecha se creó la Asociación Internacional de la Prensa Deportiva, que se fundó para los Juegos Olímpicos de 1924, pero en Argentina, los periodistas deportivos tienen una fecha propia.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.